

EDITORIAL

Ronald G. Rivera Alfaro

La gastada tautología de la acción del gobierno como fin último ha conducido a un reacomodo de fuerzas políticas descentralizadas que intentan operacionalizar la gestión comunitaria y dar sentido de realidad a las particularidades de cada región.

El intento por aproximar y dar vía a una nueva gestión pública multicentrada debe reivindicar y repensar el ejercicio del poder estatal y dar correspondencia a la gestión pública particularizada de las comunidades.

El ejercicio político del poder como un proceso multidisciplinar, descentralizado, cuyo impacto en la toma de decisiones se debe a la interdependencia de los Estados, de los actores sociales locales -gobiernos y comunidades-, de las empresas privadas -nacionales y transnacionales-, y de las agrupaciones dirigidas a reivindicar luchas particulares, relativiza la legitimidad de gobernar en un juego político donde el derecho a mandar pierde asociatividad partidaria y comunitaria.

Esta conducción política general se basa en el desprendimiento consensuado de la ciudadana para el aseguramiento de las seguridades, y con ello, la legalidad del proceso que este se lleva a cabo mediante decisiones administrativas de carácter concomitante. Siendo así, el gobierno la estructura que regula la actividad política bajo el amparo jurídico de todo el sistema estatal.

El ejercicio inductivo de este poder soberano, en mezcolanza con la transición paradigmática del Estado-nación y la incursión de un nuevo esquema global de interacciones y demandas, han establecido nuevas funciones del gobierno y la ciudadanía, y a más de treinta años de interdefiniciones, el hecho cosmopolita revierte su argumento y muestra cómo los gobiernos locales, la descentralización administrativa, las políticas regionales y la gestión comunitaria toman de nuevo la preponderancia que merecen, y el supuesto hecho mundial de mandatos generales sobre realidades particulares se filtra sobre la realidad específica.

De esta manera, el desarrollo histórico del modelo de gobernar exaltado por la política neoclásica-europea -patrón seguido por América Latina-, encuentra

a finales del siglo XX y principios del siglo XXI una pluralidad de perspectivas que narran de forma distinta las relaciones sociales entre los sectores reguladores del poder político y la organización comunitaria, socialmente edificada y legal e institucionalmente diferenciada. La comprensión de las posibilidades de intercambio que existen en las relaciones de subordinación estatal a través del derecho monista y la redimensión del espacio público a partir del pluralismo jurídico ha dejado de conservarse aristotélicamente como una necesidad de conservación y se balancea sobre la gestión integrada de recursos y de políticas territoriales con cierto grado de autonomía.

La capacidad de crear (socialmente) posibilidades de desarrollo emergentes que coloquen en evidencia la interconexión e integración de los grupos humanos como sectores diferenciados y diferentes es una tarea que debe ser enmarcada como prioritaria en el debate político-jurídico actual, más aún si se tiene en cuenta la pluralidad de interacciones jurídicas, económicas y discursivas que enmarcan la complejidad de gobernar en tiempos de globalización.

En este número de la revista *Perspectiva Rurales. Nueva época* que inaugura el 2013 nos hemos concentrado en el tema de los gobiernos locales para mostrar resultados de investigaciones -teóricas y fácticas- de la gobernación multinivel. Para esta ocasión, el abogado Norman Solórzano y el administrador público Daniel Rueda nos brindan pistas teóricas sobre la gobernabilidad, la descentralización y la legitimidad política, desde un abordaje crítico redimensionan los conceptos de legitimidad y ejercicio del poder. Asimismo, se propone la sub política desde la teoría crítica de la democracia radical como proyecto alternativo, desde la óptica de Sousa Santos, para la reconstrucción o transformación del modelo de estado social de derecho pre establecido.

Por su parte, Jordi Rosel y Lourdes Viladomiu de la Universitat Autònoma de Barcelona debaten sobre los programas LEADER, a partir de la puesta en marcha de la descentralización administrativa después del gobierno franquista en clave de las políticas de desarrollo rural territorial. Con una vocación descriptiva, la ejecución en España de las políticas rurales tiene como puerto los antecedentes post industriales de los “polos del desarrollo”, aunado a la multidiversidad social que se palpa en los Estados autónomos, de allí que la apertura de los procesos administrativos tomen ciertas medidas que Rosel y Viladomiu describen concienzudamente.

Seguidamente, Marco Farias Ferreira, académico de la Universidade Técnica de Lisboa, converge la línea conceptual de la descentralización o gobernación multinivel con el acervo teórico de la seguridad humana para mostrarnos un proceso de gestión del recurso hídrico en las islas Yasawa, Pacífico Sur. El enfoque comunitario que aborda Farias apela a los procesos de negociación y toma de decisiones desde la gobernación del agua y la concomitancia política.

Por último, Fabio Rojas y Jaime González Dobles cierran la revista, el primero, con un artículo sobre la participación de los pueblos indígenas y las seis tesis no convencionales de Klisksberg para comprenderlas relaciones interorganizacionales, de cooperación y de conflicto, por su parte el filósofo Jaime González expone un ensayo alentador sobre los principios generales que se deben asumir para asentar y consolidar una mejor convivencia humana. Con elucides de pintor impresionista, Jaime González asocia, mezcla, re habitúa y recalifica la política como juicio de hecho en la impronta estructural de la humanidad. La extravagancia de la ciencia y su tonta desembocadura impulsan a no perder la indignación como fundamento crítico de la ontogénesis humana.

Su forma de exponer y argumentar hace que la revista ofrezca un respiro discursivo con una exhaustividad teórica mimetizada en comentarios y reflexiones puntuales que internan un fuerte sentido de realidad sobre la gobernanza y la política actual.

Enero, 2013